

Buin, 04 de septiembre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 124, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol, modalidad Microempresa Familiar, Clasificación F "Expendio de Cerveza", a nombre de SILVIA MIRIAN ARRIAGADA PAVEZ, cuyo funcionamiento será en calle Manuel Montt N° 0610 Población Las Turbinas, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol N° 5-670, con giro de Servicio de Comida.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Ausente
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 359

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba patente de alcohol Clasificación F "Expendio de Cerveza", a nombre de SILVIA MIRIAN ARRIAGADA PAVEZ, cuyo funcionamiento será en calle Manuel Montt N° 0610 Población Las Turbinas, el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol N° 5-670, con giro de Servicio de Comida.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. apg

DISTRIBUCION:

- Dirección de Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU



SEGUNDO ACUERDO CONCEJO

780621

MEMO: 688 /
ANT: Prov.8964/2022
MAT.: Solicita ingresar en Tabla de Concejo.



BUIN, 24 JUL 2023

DE: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
SR. MIGUEL ARAYA LOBOS

En cumplimiento de lo establecido en la ley 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, remito a Usted, informe de solicitud relativa a patente de alcoholes para su consideración y la del Concejo Municipal de Buin.

1.- Individualización del solicitante

- Nombre: SILVIA MIRIAM ARRIAGADA PAVEZ
- RUT: N°10.623.034-K

2.- Antecedentes de la Solicitud

- Tipo de trámite: Solicitud de Patente de Alcohol. Modalidad Microempresa Familiar. Clasificación F "EXPENDIO DE CERVEZA", a nombre de Doña Silvia Miriam Arriagada Pavez, cuyo funcionamiento será en Calle Manuel Montt N°0610 Pobl. Las Turbinas, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-670, con Giro de Servicio de Comida.

3.- Tipificación de la Patente de alcoholes

- Clasificación:
Clasificación F: "Expendio de Cerveza"

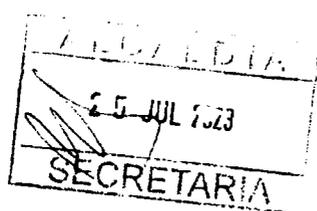
Patentes: LIMITADA

4.- Antecedentes del Establecimiento Comercial

- De acuerdo a Informe N°54/2022 de la Dirección de Obras, señala que el Local cumple con lo señalado en la Circular N°118 DDU 126, y con los artículos 8, 14, 15, 16 de la Ley de Alcoholes.

5.- Cumplimiento artículo 65 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.-

- Prov.6877/2023. Junta de Vecinos Las Turbinas, señala estar de acuerdo con el funcionamiento de la patente indicada





Illustre Municipalidad
de Buin

6.- Cumplimiento de requisitos establecidos por la ley de rentas municipales DL3.063:

- Prov.8964/2022 con los siguientes documentos.
- Fotocopia Cédula de Identidad Sra. Silvia Arriagada Pavez
- Certificado de Residencia.
- Certificado de Antecedentes
- Declaración Jurada no estar afecto al art. 4 de la Ley de Alcoholes.

- Título de Dominio de la Propiedad

- Comunicación Inicio de Actividades ante el SAG
- Resolución Sanitaria
- Comprobante Cambio de giro ante el Serv. de Impuestos Internos

Saluda atentamente a Usted.



Viviana Vargas Sandoval
VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VVS/KMC/IDG/ilg
Distribución

- Destinatario
- Archivo DAF
- Archivo Rentas
- Archivo Patentes